

0000007

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0383  
 FECHA: 11-Nov-2022

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V. Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
 Administrador Orden de Compra: Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
100	Hojas en cartulina bristol tamaño oficio sin impresión.	0.20000	20.00000	2022-0490
800	Sobres con escudo de las 14 estrellas y texto de Ministerio de Relaciones Exteriores en cart. Index Blanca, impresión a 1 tinta tiro pantone azul y retiro marca de agua escudo en tinta pantone gris (parte interna del sobre). Medida cerrado: 9.6x4.5"	0.30000	240.00000	2022-0490
			\$ 260.00000	

FECHA DEL SERVICIO: A DEFINIR  
 PLAZO DE ENTREGA: 6 DÍAS HÁBILES PARA DESPUÉS DE APROBAR IMPRESIÓN.  
 CONDICIONES DE PAGO: CREDITO A 30 DÍAS.  
 EMITIR FACTURA A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

NOTA:  
 A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



CLARISA LUNA DE ARTEAGA  
 DIRECTORA DE LA UACI



LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES  
 ACUERDO NO. 2538/2021  
 AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General  
 Compromiso Presupuestario: 53.000  
 Santiago Méndez Reyes  
 Director de la Unidad Financiera Institucional  
 DIRECTOR DAF

